



La princesa que, desde la cárcel de Arévalo, había encontrado siempre consuelo y apoyo en el episcopado, hizo un noble llamamiento á su patriotismo en las Cortes de Medina del Campo, pidiéndole un empréstito sobre la plata de las iglesias. Suscribe gustoso el clero á su demanda, y entónces los soldados se ven salir por todas partes como brotados del suelo.

Organiza el ejército de Occidente en pocas semanas, se pone á su cabeza, lo conduce á las fronteras, y lanza sobre Portugal huestes tan numerosas, que D. Alfonso se ve en la necesidad de dividir las suyas para socorrer su reino, atacado por su espalda, y á la par que Fernando procura hacerle frente por vanguardia, Isabel le corta las comunicaciones, y con sus columnas volantes devasta su propio suelo. Después de varios encuentros parciales, una batalla, ganada por el Rey Católico al invasor, lo fuerza á suspender las hostilidades.

Los franceses que, aliados de los de Portugal, habían puesto sitio á Fuenterrabía, y venido dos veces para embestir á los vizcaínos, cansados de la obstinada defensa que inspiraba Isabel, volvieron á pasar los Pirineos; y gracias al cardenal Mendoza, se firmó entre España y Francia una tregua, preliminar de la paz definitiva con Portugal.

Este tratado, que iba á dar el reposo á sus pueblos, le ofrecía la ocasion de desplegar mayor actividad aún, y libre ya de enemigos extranjeros comenzó á combatir los del interior, las preocupaciones inveteradas y los vicios sancionados por la incuria de la administracion.

Era preciso proveer á la seguridad de las personas y de las propiedades, asegurarse de la integridad y capacidad de los jueces, restablecer el crédito de los valores públicos y la ley de la moneda é impedir su alteracion, en la cual se ocupaban en el reinado precedente ciento cincuenta talleres, que ponian tal confusion en el comercio, que los negocios importantes estaban en suspenso, y para el gasto diario se recurría al cambio. Isabel los redujo á cinco, y los puso bajo una rigurosa vigilancia.

Para poner coto á los desmanes de los malhechores, que infestaban los campos y los ca-

minos, cometiendo todo género de tropelias con los labradores y los viajeros; en una palabra, para establecer la policia fuera de poblado, hacia falta una fuerza respetable, que estuviese en continuo movimiento. Pero ¿cómo sostenerla en la precaria situacion en que estaba el tesoro? Isabel no se detiene ante este obstáculo; y auxiliada por su contador Alonso de Quintanilla, hombre de grande inteligencia y fiel servidor suyo, organiza los cuadrilleros de la Santa Hermandad, que uniformados y mantenidos por el vecindario, dan un efectivo de dos mil ginetes, ocupados en perseguir los criminales, y hacer ejecutar las sentencias sin gravar al Erario en un maravedí. Hecho esto se traslada á Sevilla, para dar á los jueces ejemplos de imparcialidad, de apego al trabajo, y hasta de saludable rigor.

Aquella mujer sublime tenía el dón de justicia; pero Dios le había infundido también los principios de la ciencia del derecho, la afición á la jurisprudencia, el instinto de legislar, y esa rectitud y penetración que caracteriza á los verdaderos príncipes en los más grandes conflictos. Así es que se vió por primera vez á una reina codificando las leyes, reorganizando la administracion de justicia, creando jurisdicciones y jurisprudencias, escogiendo cuidadosamente los magistrados probos é instruidos, y dándolos á sus vasallos como uno de los mayores beneficios que pudiera hacerles, destituyendo á los ignorantes y corrompidos, juzgando á los jueces, corrigiendo sus sentencias y sus autos, y erigiéndose con gran contento de pueblo en supremo tribunal de apelacion, hasta que estuviera terminada su obra regeneradora. Más de una vez se hizo traer á su despacho durante sus viajes todos los legajos de una escribanía, para revisarlos y ver con sus propios ojos (1) cómo se había hecho la justicia. Piadosa siempre, daba audiencia pública todos los viérnes, en memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor, y escuchaba las quejas de los desgraciados, y así como atendía misericordio-

(1) Garibay, *Compendio historial de las chronicas*, etcétera, tom. I, lib. XVIII, cap. XXXI.



sa á los pobres y á los oprimidos, aterraba á los culpados con su severidad.

Mandó coleccionar las ordenanzas y decretos de Castilla, porque también en esto se había introducido la confusion, contándose nueve códigos distintos, y todos vigentes. Encomendó esta difícil tarea al sabio Montalvo, que no la dió por concluida en ménos de cuatro años, y se imprimió con el nombre de *Ordenanzas reales*. Fundó cátedras de leyes, y para estimular á los escolares, reservó todos los cargos de la judicatura y demas carreras civiles á los que se graduaban en las universidades; asistió con frecuencia á los exámenes y concedió al último título académico el rango de caballero.

Pero los grandes feudatarios, que se abrogaban en sus dominios el derecho de justicia mayor y menor, vieron un atentado á sus privilegios en esta reforma. Entre ellos los había temibles por su fuerza, tanto marítima como terrestre. Sus querellas affigian á la nacion, y si bien prestaban auxilio á los reyes, se hacían pagar indirectamente su fidelidad en las ocasiones difíciles.

A fin de reducirlos sin sacar la espada, y apoyándose Isabel en el instinto justiciero del pueblo, convocó cortes en Toledo. En ellas perdieron con sus castillos las guaridas en que se hacían impunes tantos malhechores, se prohibieron las fórmulas reales, que usaban algunos en sus cartas, y para refrenar los asesinatos que se cometían con el nombre de singulares combates, se calificaron de crimen de lesa majestad.

Como algunos jueces especulasen con sus derechos, estableció una tarifa. Quiso hacer extensivo á todos sus estados el nuevo sistema administrativo, imponiéndolo también á Galicia, que de antiguo estaba sustraída de hecho á la autoridad soberana, y durante una ausencia de su marido, hallándose en Valladolid, despachó para aquel reino al licenciado García Lopez de Chinchilla, en compañía del conde don Fernando de Acuña, para que procediesen á la informacion y castigo de los crímenes que con audacia escandalosa se cometían allí. Aprehendieron estos comisionados á varios delincuentes de importancia, é hicieron con ellos ejem-

plar justicia. Sobre todas se cita la ejecucion de dos ilustres y afamados bandidos; el mariscal D. Pedro Pardo de Cela, y el caballero don Pedro Pardo de Cela, y el caballero D. Pedro de Miranda; que, confiado en sus cuantiosas riquezas, imaginaron sin duda que no se atreverían á poner mano sobre sus personas. Pero fueron cogidos, y estando encarcelados ofrecieron una gran suma de dinero para escapar al ménos del último suplicio, lo que no impidió que los comisarios cumplieran con su deber, y que el oro no purgase sus maldades, sino su sangre, que corrió en el cadalso, en expiacion de la que por su causa se había derramado. Fué tan saludable esta leccion, que en tres meses abandonaron el país más de mil y quinientos ladrones y asesinos.

No se habían arraigado tan graves abusos sin detrimento de los intereses de la religion. La relajacion de las costumbres iba á la par de la ignorancia del clero, y penetrando en los conventos.

Isabel, que atendía con tanto esmero á la firmeza de la fe y dignidad de la Iglesia, no pudo ménos de hacer uso de su autoridad con las comunidades que se opusieron á la reforma de abusos, á que por desgracia estaban habituadas. De mil pasaron los frailes que, no queriendo conformarse con el restablecimiento de la disciplina, abandonaron el claustro. El episcopado, que ántes servía para premiar el servilismo, y de cebo á las ambiciones políticas, no fué ya en adelante sino la recompensa del saber y de la virtud. Pero no satisfecha con haber reorganizado la administracion de justicia, y purificado el santuario, quiso preservar á su pueblo del contagio de las poéticas seducciones de la civilizacion oriental, que lentamente lo iba invadiendo.

Durante los desórdenes de los reinados anteriores corrieron las ciencias y las letras grave riesgo, en razon á que multitud de jóvenes españoles, después de aprender el árabe, iban á estudiar á sus más célebres universidades. De aquí se seguían las relaciones de amistad con ellos, y una tolerancia peligrosa para la sana doctrina. Los moriscos convidaban á sus fiestas á los católicos, y éstos á aquéllos, por no pe-



car de descortes: palabras de su idioma pasaban al castellano, y los hijos de Pelayo imitaban en los suyos los adornos de los arneses y ropajes de los elegantes de Velez y Granada: en los historiados dibujos de los libros de rezo se veían reminiscencias del gusto de los creyentes, las divisas y los nombres de los principales guerreros eran conocidos de ambas razas, los muslines querían simular las órdenes de caballería, y un D. Alonso de Aguilar, por no haber admitido el cartel del conde de Cabra, mereció ser arrastrado en efigie á la cola de un caballo, conforme á lo dispuesto en el código de duelo de un rey musulmán. En los balcones de Sevilla y en los retretes de Córdoba (1) se referían y se comentaban las reyertas de las odaliscas de Abu-Hasan, los sanguinarios celos de la favorita Zoraya, y el saber de la sultana Aixá apellidada *la horra* (la casta).

El padre y el hermano de Isabel habían tenido á sus órdenes cimitarras, y no era difícil encontrar soldados de la Cruz al lado de los de la Media Luna, y en amores con sus mujeres; como ni tampoco hallar turbantes en los paseos, en las corridas de toros y á las puertas de las iglesias, esperando la salida de las doncellas. Los poetas de ambos cultos se trocaban las inspiraciones, y mientras un trovador mahometano cantaba á una hermosa cristiana, un poeta bautizado suspiraba, rasgueando su guitarra, al pié de los balcones de la invisible hija de un cadí ó de un agá.

Resolvió Isabel apartar á sus vasallos de la conformidad con que admiraban á los maestros árabes, y extender entre los nobles la lengua del derecho y de la Iglesia católica, para que volviese mejor á su elemento primitivo el carácter nacional.

Era menester honrar primero á la ciencia, y no era fácil empresa, pues los grandes miraban con desden en su mayor parte á los libros y á la enseñanza, y no creían compatible con su clase más carrera que la de las armas. Las preocupaciones de familia y la viveza del carácter

(1) «Y ocupaba los ánimos de la primera nobleza.» Conde, *Historia de los árabes*, etc. Parte cuarta, capítulo XXIV.

se avenían mal con la tranquila paz de los estudios. Para darles el ejemplo quiso imponerse del latín, é hizo tales progresos con su maestra doña Beatriz Galindez (1), á la que colmó de favores, que al año (2) pudo hablar en él con los embajadores, que así se entendían entonces los diplomáticos.

Anímanse con esto los cortesanos, y hasta los viejos anhelan la instrucción; y los que no pueden leer los clásicos en el original, buscan con ansia las traducciones. Vierte el cardenal Mendoza la *Eneida* y la *Odisea*, á Valerio Máximo y á Salustio, para uso de su padre; Diego Lopez de Toledo, los *Comentarios* de César; Alonso de Palencia, las *Vidas* de Plutarco; el arcediano de Búrgos, á Juvenal y al Dante; Jorge de Bustamante, á Justino, á Floro y á Heliodoro, y el P. Alberto Aguayo, los escritos de Boecio. Acepta gustosa para fomentar la erudición las dedicatorias de la de Josefo, por Alonso de Palencia; de la *Gramática* de Lebrija; la del *Vocabulario* de Rodrigo de Santailla, y la de las *Tablas astronómicas* de Alonso de Córdoba, y ordena al docto Diego de Valera que escriba el *Compendio de la Historia general de España*.

Entonces los señores se avergüenzan sólo de no saber, y Fernando Enriquez y Fadrique de Portugal acuden á Salamanca, de cuya universidad era catedrático D. Gutierre de Toledo, primo del rey, y en la que Velasco, heredero del gran condestable de Castilla, explicaba á Ovidio y á Plinio ante un numeroso auditorio.

Alburquerque, Alba, Medina-Sidonia, Villena, Velez, Astorga, Benavente, Castro, Altamira y Manrique se familiarizan con las musas, y una vez desvanecida la prevención contra la aptitud literaria del bello sexo, las damas disputan á los caballeros los laureles de Helicon.

Lucía de Medrano, comentando á los autores antiguos en las aulas de Salamanca, competía con Francisca de Lebrija, cuya elocuencia se admiraba en las de Alcalá, é Isabel de

(1) No, sino Beatriz Galindo.

(2) «Per unius anni spatium tantum profecit, ut non solum latinos oratores intelligere, sed etiam libros interpretari facile poterat.» Lucius Marineus Siculus, *De rebus Hispaniæ memorabilibus*, lib. XXI.



Vergara y María Pacheco tenían fama también de buenas hablistas. La crónica de Juan Vaseus da testimonio de que había un gran número de mujeres versadas en la literatura griega y latina, además de las dos hermanas Sigeeo: Ángela, latina elegante y conocedora de la música, y Luisa, que se limitó á los idiomas, sobresaliendo de tal modo, que puso al papa Pablo III una carta en cinco lenguas. El latín, el griego, el hebreo, el árabe y el sirio eran para ella como el suyo propio.

Sobre todo amaba Isabel la pureza, la severidad de principios, el decoro y la devoción. Convencida de que el ejemplo debe venir de arriba, no admitía nunca á su servicio sino á mujeres de reputación más limpia que su sangre. Trabajaba con ellas durante muchas horas en las labores propias de su sexo, y á la par iba formando el corazón de las jóvenes de alto nacimiento, que tenía consigo, para irles insensiblemente educando á su manera, y dando estado según su voluntad.

Tan bien distribuía el tiempo que, después de presidir el consejo, de dar audiencias, de revisar causas, de conferenciar con los embajadores, de despachar con sus mayordomos y secretarios, de cumplir con los deberes de la religión y de atender á la enseñanza de sus hijos, le quedaba espacio para coser la ropa blanca de su marido, por lo que decía, con cierta complacencia, remontándose á la antigüedad y á los libros santos, que su elegido no se había puesto camisa que ella no hubiera hilado y cosido con sus propias manos (1).

La cualidad instintiva y dominante en Isabel era un santo pudor. Su alma permanecía virgen, á pesar del matrimonio. Por delicadeza no cedía á ninguna otra el cuidado de su veleidoso compañero, y recatada en extremo, no permitía que sus damas entrasen en su tocador mientras se estaba vistiendo, ni áun cuando se bañaba los piés. Las mayores exigencias de las enfermedades no la pudieron arrancar una concesión á la decencia, y fué tan grande su fuerza de voluntad, que si bien no pudo eludir la condición de las mujeres, dando á luz sus

(1) Flores, *Reinas católicas*, t. II, p. 832.

hijos sin dolor, al menos no profirió esos quejidos, con que parece recibir consuelo la naturaleza, y los reprimió con valor estóico (1).

Con tal superioridad de carácter y conducta tan sin tacha y admirada, hizo Isabel de su corte una escuela de honor, en que al nacimiento, la poesía y la gloria realizaba el respeto involuntario que impone la virtud, el entusiasmo que inspira la modestia sublime. De esta suerte cultivaba las inteligencias, morigeraba las costumbres, temperaba los ímpetus tan propios de los valientes castellanos, y tan peligrosos para el sosiego de las familias; los habituaba á la obediencia, y era tan equitativa en sus decisiones y mandatos, que al ejecutarlos el pueblo, parecía obedecer á los decretos de la misma justicia. La concentración de la autoridad, la regularización del poder y de los medios ejecutivos imprimieron al reinado de Isabel un carácter de firmeza y majestad desconocido hasta entonces.

Isabel quería extirpar en Europa el culto de Mahoma, que florecía de siglo atrás en la Península. Sin embargo, avara de la sangre de sus vasallos, como una madre de la de sus hijos, nunca hubiera sido la primera en romper las hostilidades sin necesidad absoluta. Pero Dios ciega á los que quiere perder, y los moros se acarrearon ellos mismos su desgracia.

Después de haber pedido la prorogación de una tregua de mucho tiempo, vencida, repentinamente y sin anunciarlo, sorprendieron como traidores á Zahara. No quedó sin castigo esta pérfida agresión, pues la toma de Alhama, la de los magníficos baños, respondió en seguida á tan salvaje desafío. Desde aquel momento se prosiguió la guerra intermitente, irregular, como el terreno y el clima del país. Isabel se había propuesto no deponer las armas sino después de haber expulsado á los árabes de la católica España, puesto que se la obligaba á em-

(1) «Isap quoque corporis dolores animosissime pertulit semper, non solum adversae valetudinis sed etiam partus. In quibus nec quæstæ quidem fuit nunquam sed admirabili fortitudine, ut ab ejus matronis cubiculariis accepi, dolorem vocemque supprimebat.» Lucius Marineus Siculus, *De rebus Hispaniæ memorabilibus*, libro XXI.